



Comentando

Estilo Siglo Veinte

El Gobierno Argentino acaba de publicar el siguiente decreto:

"Considerando:

"que la advocación de Nuestra Señora Stella Maris, reconocida por la Iglesia desde hace muchos siglos, tiene singular significado para los hombres del mar, y que su culto es singularmente grato a nuestra Marina de Guerra,

"que desde la época de nuestra emancipación constituye un hecho notorio y tradicional, la unión del sentimiento religioso con el fervor de la patria;

"que Belgrano declaró Generala de los Ejércitos del Norte a Nuestra Señora de la Merced;

"que San Martín confirió a Nuestra Señora del Carmen el nombramiento de Generala del Ejército de los Andes;

"bajo el auspicio de tales precedentes históricos, de acuerdo con el espíritu de la Constitución Argentina, que impone el sentimiento del culto católico, y reconociendo la realidad del Patrocinio Espiritual de Nuestra Señora Stella Maris sobre el personal de la Armada, el Presidente de la República decreta:

"Art. 1. — Proclámase a Nuestra Señora Stella Maris, Patrona de la Armada Nacional."

Admirable decreto: justo homenaje de la nación católica a la Patrona de la Marinería, acto patriótico, como evocación de la mentalidad católica y piadosa de Belgrano y San Martín, máximos héroes de la Nación argentina, acto valiente, como reto intrépido, al invasor materialismo del marxismo antipatriótico e internacionalista.

Para nosotros tiene además el decreto del Gobierno argentino una significación más trascendental: es la epifanía de un nuevo estilo. Estilo de los gobernantes del Siglo Veinte, que va teniendo múltiples manifestaciones en el mundo hispanoamericano. Recordábamos en el número primero de SIC la carta del Presidente Alessandri al Episcopado chileno, sobre el concepto católico del salario obrero; y el decreto de la España nacionalista imponiendo el saludo escolar Ave María Purísima—Sin Pecado Concebida

Ahora mismo llega a nuestra redacción otro detalle brasileño —por cierto anterior a la Dictadura— El 17 de Agosto fué colocado solemnemente en la Sala del Palacio legislativo de Mineira (Estado de Minas Geraes) la veneranda Imagen de Cristo Crucificado. El Arzobispo de Belo Horizonte bendijo la sagrada

imagen, que el Presidente de la Asamblea, Doctor Dormilo Lena, colocó en su trono, pronunciando después un elevado discurso. Asistieron todas las autoridades del Estado.

¡Estilo Siglo Veinte!! ¡Estilo intrépido, pronuncio de una nueva era! La hipocresía liberal del siglo XIX pasa a la historia. Los métodos brutales del marxismo han forzado a los gobernantes a romper convencionalismos y timideces. Y las naciones hispanoamericanas (España e Hispanoamérica) hacen clara y valiente profesión de su fe católica con el mismo entusiasmo con que los enemigos de la sociedad, del Estado, del hogar y de la civilización occidental blasfeman de su irreligiosidad, de su grosero materialismo y de sus bellaquerías.

El estilo de los Gobernantes de la República Argentina, Brasil, Chile y España marca una nueva corriente de literatura oficial: Estilo Siglo Veinte. Y otra cosa es vivir con un siglo de retraso; es decir, en el caduco liberalismo del Siglo XIX.

Grave Problema

Muchos y graves son los problemas de la Nueva Venezuela. Problemas no nuevos en sí. Existían anteriormente, pero no se quiere seguir con ellos la política del "avestruz". No se quiere disimularlos, sino atacarlos de frente.

No voy a determinar el grado de su gravedad, pero sin temor a equivocarme puedo asegurar que el Problema de Sanidad es gravísimo. Anchas áreas de la Patria gimen bajo el yugo de la enfermedad. ¿Cuál ha sido el resultado del Censo? ¿Aumentamos? ¿Disminuímos? Hay sobre este tema un silencio general, origen de rumores poco halagüeños. Mas dejando a un lado la cantidad, ¿cuál es la calidad de nuestra población? Basta asomarse a los hospitales, basta salir a la calle en cualquiera población y sobre todo basta ver nuestro pueblo interior para sentir a los microbios de toda especie, libres de trabas, cebar su insaciable voracidad en las magras carnes de la patria.

Y en pleno siglo XX gran parte de esa población se debate, como si para ella aún no hubiera nacido Pasteur, no conoce los preciosos recursos de la moderna Microbiología. Solo el curanderó se acerca a ese cadáver que respira y con asquerosos brevojes y con salvaje empirismo completa la obra del micro-

bio. Nuestro pueblo cae en la fosa en medio del mayor abandono.

¿Por qué? Venezuela tiene dos facultades de Medicina, sostenidas con decoro científico y con gran sacrificio del Erario. Las matriculas de la Facultad de Medicina sobrepasan a las de Derecho e Ingeniería.

Esa juventud es sin duda patriota: esa juventud, a menos que sean huecas sus palabras, siente especial predilección por el pueblo. Está harta de señoritismo y ha tendido su mano generosa a Juan Bimba. Ese ha sido el tema de artículos, de mítines, de hojas de propaganda.

Pero Juan Bimba le llama: le habla con su cuerpo llagado y con voz apagada por extenuación suprema, le pide auxilio. En vano. No le escucha.

¿Qué excusas puede tener la juventud médica para negar su colaboración patria y su aporte científico al alivio del pueblo enfermo? Se habla de la profesión médica como de un sacerdocio. Está bien. Pero en todos esos pueblecitos se halla el sacerdote católico (y eso sin estar bien retribuido ni mucho menos) y en vano buscamos al sacerdote médico.

El hecho es reciente. A mediados del año pasado, estallaron en casi todos los Municipios de Barlovento fuertes brotes de disentería, o lo que es peor, ataques de disentería endémica. Acudió presuroso el Presidente del Estado con cuantos medios tuvo a su alcance. Así lo declara en documento público: "De nuestra parte hemos acudido siempre no sólo con drogas y sueros sino con marcado interés por aliviar aquellas poblaciones; al efecto, hemos logrado conseguir con grandes dificultades, uno que otro médico —poquísimos porque la mayoría se niega a ejercer en los pueblos— a fin de que se radiquen en esas zonas, para atender a la clase pobre y atacar oportunamente azotes epidémicos como el que nos ocupa".

¿Será este un hecho esporádico, un caso singular? No lo creemos. De diversas regiones de la república llegan las mismas quejas y es tan grave el mal que habrá que poner fin a situación tan anormal con medidas, si fuere menester, drásticas. Hace pocos días la prensa anunciaba que en todo el Estado Apure quedaba un solo médico. Oigamos al mismo Dr. Rivero lamentarse del espíritu que anima a nuestra juventud médica: "Con pena consignamos lo difícil que resulta conseguir médicos, aun recién graduados, que quieran instalarse en nuestros pueblos: no obstante retribuirseles bien sus servicios por parte del Estado. Existe un real hacinamiento de ellos, en Caracas y dos o tres grandes centros de población del País: entretanto, en los pueblos del Interior muere mucha gente sin asistencia facultativa. La ausencia de aquellos, en los sitios indicados, ha dado lugar, además, a que allí, pululen los curanderos o curiosos, con grave perjuicio para los enfermos y el honor de nuestro gremio".

Ante un hecho de tal magnitud juzgarán muchos que el ir a ejercer la profesión a esos pueblos supondrá la mutilación de la carrera o el sepultarse en vida. No hay tal: antes al contrario les sería ventajoso bajo todos puntos de vista. Acertadamente lo comenta el mismo Dr. Rivero: "Mucho ganarían los jóvenes facultativos si dispusieran de dos o tres años de su vida para consagrarlos a nuestros pueblos en el ejercicio de su profesión. He aquí el balance de las ventajas que obtendrían: adquisición de mayores conocimientos clínicos; familiarizarse con las enfermedades tropicales; disfrutar de vasto campo para emprender trabajos de investigación; recoger datos para escribir tesis originales; acercarse a nuestras miserias, al codearse de continuo con ellas y a más de remediarlas dentro del sacerdocio de nuestra profesión—, estudiar los medios físicos y morales de erradicarlas o, al menos de atenuarlas; adquirir relaciones y renombre que, aunque luagareño, les servirán de mucho para su futura actuación, al instalarse en centros más populosos, ganar mucho más dinero que en grandes centros, donde generalmente, no hacen sino vegetar; y por último, realizar verdaderas economías, dado lo barato de la vida."

A los golpes de este ariete que tan certeramente golpea los resortes todos de la psicología humana, parece que toda resistencia acabaría por rendirse. No opinan todos de esa manera. Y muy hondo deber de ser el mal cuando esos motivos impulsores no son capaces de poner en movimiento la inercia juvenil en dirección del campo y cuando dejadas a un lado las razones personales, solo aparece como solución la acción directa e inmediata del Gobierno sobre cada estudiante:

"Entendemos que el Gobierno Nacional debe tomar cartas en este grave asunto, dice el Presidente de Miranda, y al efecto sugerimos estos dos medios para remediar el caso: o se dicta un Decreto por el Ejecutivo Nacional, obligando a los recién graduados a radicarse durante dos años, por lo menos, en los pueblos del Interior de la República, pagándoseles un salario equitativo para que atiendan a los pobres, sin mengua de la remuneración que obtengan de la clase acomodada.

Ese deber por parte de los facultativos, sería la remuneración moral y patriótica con que contribuirían a devolver, en parte, la educación gratuita que han recibido en nuestras Universidades. En caso de que esta medida resultare ilegal —aunque es justísima— proponemos que ante el Congreso de la Nación, se ventile esta otra, y a manera de ley se resuelva así: al finalizar sus estudios médicos un candidato y presentado que haya su examen integral, se le conferirá el título de LICENCIADO en Medicina; y sólo dos años después de practicar en una población del Interior del País, se le podrá conferir el grado de Doctor, previa la presentación de una tesis ante la Escuela respectiva: bien entendido que, sin el título

de Doctor no podrá seguir la carrera de los Hospitales (excepto el Internado), ni desempeñar ningún cargo docente en la Facultad de Ciencias Médicas, ni ser empleado del Ministerio de Sanidad. Es preciso socorrer a los enfermos del Interior: es una vergüenza que se mueran por falta de médico"

Patria, patriotismo, democracia, demofilia ..

Ante tales hechos, tan tristes, se ve uno obligado a exclamar con el gran poeta inglés: "Palabras, palabras, palabras"

El Primer Congreso Venezolano del Niño

No creemos que la explosión de simpatía y afecto de la patria para con los niños que cristalizó en la magnífica idea del "Día del Niño", vaya a tener la historia de un fuego fatuo. Momentos de fosforescencia y horas de oscuridad.

A confirmarnos en esta idea viene el anuncio del Primer Congreso Venezolano del Niño con representación de todos los Estados de la República y de prominentes especialistas en pedagogía y asistencia infantil.

Cinco son las ponencias oficiales del Congreso:

1) Estudio sobre la organización de las Instituciones públicas y privadas existentes en el País, sobre el niño.

2) Orientación General de la Asistencia Infantil en Venezuela Su Financiamiento.

3) Necesidad y Urgencia de una Ley de Protección de la Madre y del Niño en Venezuela, contribución al estudio de la misma. Presentación de un ante-proyecto.

4) La Tuberculosis como enfermedad social de

la Infancia. Pautas generales para la campaña en Venezuela.

5) El problema médico-pedagógico en Venezuela. — 1. Inspección médico-escolar y asistencia escolar en Venezuela.—2. La Higiene escolar en Venezuela.

Además se aceptarán trabajos y comunicaciones inéditas de carácter exclusivamente técnico, que versen sobre la Asistencia y Protección de la Madre y del Niño, desde el punto de vista médico-social, y que hayan sido aprobados por el Comité Organizador.

La lucecilla del 25 de Diciembre que brilló en el cielo azul de la patria anunciando "Paz y Amor a los Niños", tiende a convertirse en potente foco de luz y calor.

Empresa es ésta que merece el aplauso de todos los Venezolanos. Solamente nos atreveríamos a hacer una observación que más tiene de sincero aporte que de crítica negativa. Hallamos la parte MORAL del tema demasiado esfumada y si bien es cierto que puede caber en el amplio enunciado de los temas, dada su importancia e influjo, creemos se le debería asignar una ponencia oficial.

Bien está que se proteja a la Madre y al Niño: bien que se combata el bacilo de Koch y se extermine el de Hansen, bien que acabemos con los gérmenes de mil enfermedades transformadoras del organismo en región volcánica que por los cráteres de asquerosas llagas va lanzando la lava purulenta de fejjidos en descomposición; pero recordemos que en el fondo de esa miseria fisiológica hunde sus raíces la miseria moral y que los treponemas y espiroquetas no son con frecuencia más que flores de la planta del vicio

No olvide el Primer Congreso Venezolano del Niño el aspecto moral del problema.

LOS TRABAJOS DE ROVERSI DESAFIAN AL TIEMPO

PARA CUALQUIER TRABAJO EN MARMOL GRANITO ETC RECUERDE QUE OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA EXPERIENCIA MAS ANTIGUA LAS MAQUINARIAS MAS MODERNAS. LOS MEJORES MARMOLES Y UNA GRANDIOSA ORGANIZACION EN ITALIA POR ESTO NUESTROS TRABAJOS SON MEJORES Y MAS ECONOMICOS

ROVERSI

CAMEJO A SANTA TERESA. No. 55

SUCURSAL Y TALLERES
AVENIDA DEL CEMENTERIO

PIDANOS PRESUPUESTO POR TELEFONO 8166